



Globalización neoliberal y recomposición de la hegemonía norteamericana

Héctor Castaño Salas*

En la configuración del proceso globalizador los Estados continúan teniendo un papel fundamental, problemas atribuidos a la globalización, pasan por una intervención política a nivel de cada Estado. Cuando se asiste a la implementación de políticas impopulares de carácter neoliberal, justificadas como las únicas posibles debido a la globalización, estamos ante una posición ideológica en función de los grupos económicos y clases sociales que controlan las instituciones y representan la hegemonía política del proceso de internacionalización del capital.

Globalización y redistribución del poder hegemónico capitalista

LA HEGEMONÍA presenta múltiples facetas y opera a distintos niveles complementarios, que no pueden reducirse a “eficiencia económica” o a “competitividad” en el mercado mundial, ni el dominio monetario y financiero es el único instrumento que debe ser considerado.

El concepto de hegemonía es fundamental para la crítica del capitalismo, al referirse al contexto de las relaciones de poder desde el punto de vista

* Profesor titular del Departamento de Desarrollo Económico de la Facultad de Economía, Universidad de La Habana.

de las actividades que resultan esenciales para la reproducción del sistema capitalista, cuyo control implica el mantenimiento del liderazgo económico a nivel internacional.

La recuperación del concepto de hegemonía resulta fundamental para explicar la situación actual. La hegemonía es una construcción social que tiene en la coerción y en el consenso sus medios generales de acción. Por hegemonía mundial se entiende la capacidad de determinados agentes sociales para convertir su proyecto de organización de la sociedad en el proyecto generalmente aceptado. La hegemonía está constituida por tres dimensiones principales: la político-militar, la económica y la cultural (Ornelas, 2002).

Lo anterior posibilita evitar los enfoques reduccionistas no solo de la economía convencional, sino también de buena parte de la producción teórica crítica, que tienden a no considerar la importancia de las relaciones de poder en sus análisis de los procesos económicos.

Por lo general, el campo de la crítica de la economía política se sitúa generalmente en un terreno teórico abstracto limitado a captar las determinaciones económicas del proceso de acumulación de capital. Pero tanto los cuerpos conceptuales como los diferentes temas, son incapaces de romper con la esencia epistemológica del pensamiento neoliberal. Esta limitación para desarrollar un pensamiento crítico desde perspectivas epistemológicas y metodológicas, distintas a la del pensamiento dominante, lleva a asumir temas fundamentales donde las relaciones de poder, y las formas y contenidos de la hegemonía están ausentes.

Analizar el sistema capitalista, como un sistema de organización y dominación social, es un paso fundamental para trascender sus propios fundamentos, por lo que se hace indispensable comprender las modalidades de dominación políticas del capitalismo y las estrategias de control y uso de los territorios, no solo como territorios físicos, sino también culturales.

La formulación del concepto de hegemonía presupone la inclusión de los aspectos cualitativos del conflicto de poder que subyace en las relaciones económicas internacionales capitalistas. Explica los procesos multidimensionales (dotación de recursos económico- financieros, relaciones políticas y militares y la dimensión cultural) mediante los cuales se ejerce el accionar de un agente (o coalición de agentes) sobre la misión socialmente aceptada, y por tanto, dominante. En este sentido hacemos nuestra la definición

de hegemonía como la capacidad de las coaliciones formadas por empresas y sus Estados de determinar las tendencias generales de reproducción de la sociedad capitalista en escala mundial (Ornelas, 2002:4).

Resulta imprescindible en tal sentido, rescatar la superación de la fetichización de las relaciones sociales. De manera tradicional, la hegemonía ha sido conceptualizada como medida de «relaciones objetivas» referidas a la potencia militar o económica de las naciones, dando como resultado una visión cosificada de esta bajo la forma de una correlación de fuerzas. En este sentido “es central la idea de «visión del mundo» como expresión de un complejo de relaciones sociales, que trasciende la correlación de fuerzas, e incorpora la existencia de sujetos con proyectos de sociedad que se disputan la hegemonía” (Ornelas, 2002:5).

Para Gramsci, la clase burguesa consolida su gobierno a través de un proceso de hegemonía ideológica, de la movilización del consentimiento espontáneo a través del funcionamiento de las instituciones de la sociedad civil. La hegemonía se proyecta como conjunto de actividades prácticas, teorías, visión del mundo, mediante las cuales la clase en el poder ejerce su dominación, intentando reproducir en diferentes planos, político, ideológico, económico, militar, la perpetuación de las relaciones de producción capitalistas y la dominación de clase del Estado burgués.

En el estadio actual del patrón de acumulación prevaleciente, el Estado burgués, como esfera donde se organiza el poder de clase mediante la coordinación de las diferentes fracciones en un bloque de poder, ha logrado producir un consenso a través de formas selectivas de conocimiento social modelando la práctica de la ideología y la política neoliberal. Estas tienen como fin, garantizar las condiciones para la continuidad de la acumulación de capital y el mantenimiento de las relaciones capitalistas de producción en función de las nuevas condiciones históricas creadas en la década de los años setenta del siglo pasado.

Compartimos el análisis que plantea lo insuficiente de la argumentación acerca del declive de la hegemonía norteamericana referida únicamente a las relaciones económicas, que reducen el capitalismo estadounidense al ámbito de lo nacional.

Los desequilibrios macroeconómicos también pueden ser leídos como indicadores de una posición de fuerza de los agentes dominantes de ese país, especialmente en lo que toca a una capacidad de endeudamiento casi ilimitada y al papel del dólar como

dinero mundial. En todo caso, aún cuando esa posición de fuerza se erosiona crecientemente, tales desequilibrios atañen más al bienestar de la población y a la rentabilidad de los pequeños y medianos entes económicos, que a las bases productivas y a las fuentes de beneficios de las grandes corporaciones (Ornelas, 2006: 6).

La ignorancia de lo político explica que el debate acerca de las ventajas y desventajas de la internacionalización y regionalización de la actividad económica, sea poco productiva si no se considera qué, quién y cómo se las controla.

Hay que tomar en cuenta que el capitalismo da lugar a tendencias antagónicas, en donde el equilibrio de fuerzas existentes en una coyuntura histórica particular, determina la dirección final del sistema. Por eso, la acción superestructural interventora del Estado dispone de un gran potencial para regular los resultados. Sin embargo, a pesar de lo anterior, Marx distinguía entre la tendencia dominante y las diversas tendencias subordinadas contrapuestas, estas últimas, operando dentro de los límites establecidos por la primera. Como la tendencia dominante surge de la misma naturaleza del sistema, las tendencias subordinadas se canalizan en una dirección determinada. Lo cual no significa que no puedan funcionar perfectamente como tendencias opuestas dentro de ciertos límites. Por tanto, la intervención estatal tiene un potencial limitado dado su subordinación a la dinámica intrínseca del sistema.

El análisis científico que subyace en este acercamiento, parte de concebir al Estado como uno de los momentos o manifestaciones de la contradicción fundamental entre la socialización del proceso de trabajo y la apropiación privada de los medios de producción y del producto del trabajo. Tal como ha sido retomado por el pensamiento crítico, constituye la forma última de la contradicción que aparece desde el primer capítulo de *El Capital* entre valor y valor de uso, por lo que se puede afirmar que todo *El Capital* consiste en estudiar sus metamorfosis. En la génesis dialéctica de la forma valor se explica la génesis de la norma política o de la forma Estado (Lojkine, 1979:78). El ejercicio del Estado “por encima de las clases” no es más que un aspecto de la misma relación dialéctica entre la base económica y su superestructura, entre las relaciones de producción y las formas enmascaradas y autonomizadas de la política engendrada por esta.

El análisis del Estado supone el análisis de las clases sociales. En el plan de Marx viene después del análisis dedicado al crédito a nivel del tercer tomo de *El Capital*. Es precisamente en el análisis del crédito donde aparece por primera

vez la determinación social del Estado como forma desarrollada de la producción capitalista, como condensación del conjunto de relaciones de producción. La intervención del Estado aparece como la forma más desarrollada de la socialización capitalista, después de la sociedad por acciones y el monopolio.

El Estado es una relación social interclasista que supone la relación entre las clases fundamentales, principalmente entre el capital y el trabajo, con sus respectivos sectores y fracciones. Se trata entonces, de una relación de poder entre fuerzas que se antagonizan en su proceso de reproducción social. El Estado capitalista incluye una complejidad mayor que la de fungir como capitalista colectivo, pues su papel no se limita a constituir un elemento esencial para el proceso de valorización capitalista, no solo en cuanto a que la reproducción de la sociedad capitalista requiere de un tipo de dominación-explotación, sino que supone su inserción en la totalidad del tejido social, como relación social específica de poder (gobierno), expresando formas y características teóricamente definidas de correlación de fuerzas entre las clases sociales y sus fracciones (hegemonía). La forma gobierno-hegemonía expresa la correlación de fuerzas que en la sociedad se manifiestan no solo en el campo de la lucha internacional capitalista, sino sobre todo, en la confrontación capital-trabajo.

El Estado capitalista representa una forma social entre otras, de la regulación de la economía capitalista, para oponerse o regular, dentro de los límites de la envoltura capitalista, a la tendencia a la baja de la tasa de ganancia. Este expresa la unidad interna propia del poder de la clase o fracción hegemónica. No obstante, la especificidad de que la dominación de clase sea capitalista es la preponderancia de la coerción económica, en lugar de la «extra económica» directa a través de la política y el poder militar. Como ya lo ha planteado Ellen Melksins Wood esto no significa que el capitalismo en la fase imperialista pueda prescindir de esta, no solamente porque su propia historia viene marcada por la conquista y la opresión colonial, sino porque incluso en su forma más madura requiere del apoyo extraeconómico para mantener la propia coerción económica. La dificultad radica en que el papel de la fuerza extra económica, tanto en el imperialismo capitalista como en el dominio capitalista de clases, es oscuro porque por lo general no opera mediante la intervención directa en la relación entre capital y trabajo, ni entre los Estados imperiales y los subordinados, sino de un modo más indirecto, mediante el apoyo al sistema de compulsiones económicas, el sistema de propiedad (y de carencia de propiedad) y la operación de los mercados.

Se trata de comprender las especificidades del poder capitalista y la naturaleza de la relación entre fuerza económica y «extraeconómica» en el capitalismo. El poder económico del capital no existe sin la ayuda de la fuerza extraeconómica del Estado. En la actualidad, con la globalización, lejos de que el poder del capital haya reducido la relevancia del Estado, este último es específicamente relevante para su forma global actual. La forma política de la globalización no es un Estado global, en su lugar, se erige un sistema global de diferentes Estados a partir de una compleja relación entre el poder económico expansivo del capital y el alcance más ilimitado de la fuerza extraeconómica que lo sostiene.

Tomando en cuenta el aporte de Ana María Ezcurra (2000:224-225), la globalización neoliberal refleja la gestión internacional y la concentración de significativas franjas del capital, lo que a su vez, implicó transformaciones importantes en la estructura política mundial. En particular, provocando restricciones del poder y capacidad de los Estados-nación. Sin embargo, los Estados-nación del capitalismo desarrollado continúan siendo actores principales en el terreno internacional. Si bien el crecimiento de agentes transnacionales disminuye su capacidad, al mismo tiempo, en un movimiento de signo contrario, el programa neoliberal también induce a una significativa redistribución de poder que favorece a dichos Estados en perjuicio de los países subdesarrollados. A esto hay que añadir el derrumbe del socialismo estatal europeo, que reforzó ese poder debido a la desaparición de contrapesos mundiales.

Este fortalecimiento del poder de los Estados-nación del capitalismo avanzado incide en los mercados internacionales mediante una deliberada intervención en su funcionamiento, especialmente con el afianzamiento de una franca colaboración estratégica con las respectivas empresas transnacionales.

Entonces, apunta Ana María Ezcurra, habría que poner en entredicho las perspectivas de análisis que sobrevaloran las restricciones que la globalización económica y el capital transnacional imponen a los Estados centro del capitalismo desarrollado, enfoques contentivos de una devaluación del papel de los Estados del capitalismo avanzado y, en general de lo político, en la actual fase de acumulación global de significativas fracciones del capital. Estos no consideran la existencia de un proyecto y una cosmovisión neoliberal defendida por actores específicos, minimizando así el papel decisivo de ciertos aparatos estatales y multilaterales. Citando a Carlos Vilas (1995), Ezcurra añade

que las nuevas modalidades de acumulación capitalista requieren de una mayor intervención del Estado y el apoyo de políticas públicas. Las nuevas modalidades de acumulación de capital sustituyen a otras, apoyándose las intervenciones en factores extraeconómicos, así, las fuerzas dominantes en el mercado devienen en intereses de gobierno e incluso en objetivos nacionales.

Debido a ello, el análisis en el plano de la economía mundial hay que entenderlo como una constitución de una realidad multideterminada y compleja, ubicándola como parte constitutiva de un sistema de dominación y resistencia. El peso de la hegemonía de Estados Unidos, que es el referente insoslayable de cualquier intento de reorganización social, está construida como un sistema integrado de relaciones militares, económicas, políticas y culturales, de tal magnitud, que es imposible entender la dinámica mundial de las últimas décadas sin tomar en cuenta esta hegemonía como punto básico en el inicio del análisis. Sin esto, cualquier intento de comprensión de la globalización y de los problemas del mundo contemporáneo corre el riesgo de volverse parcial, de convertirse en un saber inocuo.

El nuevo régimen monetario financiero impuesto dentro de la globalización, no ha sido solamente consecuencia espontánea de procesos orgánicos económicos y tecnológicos, sino también un resultado político, de decisiones políticas tomadas por los sucesivos gobiernos de un Estado: Estados Unidos. El rediseño y gestión de las relaciones monetarias y financieras internacionales a lo largo de las tres últimas décadas del pasado siglo, han constituido parte esencial de los mecanismos que han interconectado la dinámica de la globalización neoliberal en correspondencia con intereses políticos muy precisos.

Como señala Melksins el comienzo formal del nuevo orden imperialista data de la Segunda Guerra Mundial. Los Estados Unidos no solo consolidaron su supremacía militar, sino también su hegemonía económica a través del sistema de Bretton Woods. A través de este se persiguieron diversos objetivos económicos y financieros en términos favorables a los intereses del gobierno y el capital estadounidense, mediante la reconstrucción de las economías europeas y el «desarrollo» del tercer mundo. Sin embargo, con el agotamiento de las condiciones iniciadas con la posguerra y el cambio de sus requerimientos, se transformaron también las reglas de la economía mundial en función de las nuevas necesidades del capital estadounidense, lo que supuso el reemplazo del antiguo sistema de Bretton Woods en la década de los años setenta.

Esto fue el inicio de lo que se llamó «la larga inflexión descendente» de las economías occidentales hasta principios de la década de los años noventa. Tras las décadas de crecimiento sostenido y el ascenso de la productividad, la economía estadounidense entró en un prolongado período de decreciente rentabilidad al mismo tiempo que Japón y Alemania se convirtieron en fuertes competidores.

La respuesta fue el denominado proceso de globalización, la internacionalización del capital y la depredadora especulación financiera. Los Estados Unidos usaron su control de las redes financieras y comerciales para posponer el día de la justicia a su propio capital interno, permitiéndoseles que desplazaran la carga a otra parte, aliviando los movimientos del excedente de capital para que acudiese a buscar lucro donde quiera que pudiera hallarse, en una orgía de especulación financiera.

Aunque el tipo de control de la economía global impuesto por los Estados Unidos es incapaz de resolver las contradicciones de la «economía de mercado», está siendo usado para obligar a otras economías a servir los intereses del poder hegemónico norteamericano ante las fluctuantes necesidades de su propio capital interno por la vía del mando de la deuda externa, las reglas del comercio internacional, la ayuda exterior y el funcionamiento de la totalidad del sistema financiero. La globalización representa por tanto, el control cuidadoso de las condiciones del intercambio en función del capital imperial estadounidense.

Las relaciones monetarias y financieras internacionales no son el resultado de decisiones estrictamente técnico-económicas, sino fundamentalmente de decisiones políticas de los Estados dominantes del capitalismo avanzado. Los estudios sobre la globalización y el neoliberalismo que prescinden de analizar la dimensión política del régimen monetario internacional en vigor desde 1973 omiten rasgos básicos de su dinámica. Este régimen monetario internacional no solo ha operado como “régimen económico” internacional, sino fundamentalmente como instrumento potencial de acción política susceptible de modificar condiciones económicas y como instrumento al servicio de una política de dominación (Gowan, 2000:20-21).

La globalización apunta hacia un proceso de transformación, cuyos orígenes y consecuencias son más complejos, debido a sus múltiples dimensiones no económicas. En tal sentido, se muestra como una realidad no solo económica,

sino política y cultural. Así, el neoliberalismo reflejaría la transformación de los entornos nacionales de los Estados mediante el desplazamiento de las relaciones sociales internas dentro de los Estados en función de los intereses de acreedores y rentistas, de la subordinación de los sectores productivos a los financieros y la afectación del poder y la seguridad de la gran mayoría de la población trabajadora.

La transformación del entorno exterior de los Estados reflejaría el proceso de globalización, que ha conllevado la apertura de la economía de los países subdesarrollados a la entrada de los productos, empresas, flujos y agentes financieros provenientes del capitalismo avanzado, lo que ha implicado la dependencia de las políticas públicas a las decisiones generadas en su mayoría en los Estados Unidos, aunque también en otros principales centros capitalistas. Los dos procesos se alimentan recíprocamente: el neoliberalismo como desplazamiento de las relaciones sociales de poder nacionales, refuerza a los estratos favorables a la globalización, y viceversa. Ambos cambios favorecen la expansión transnacional de la hegemonía política económica norteamericana, al facilitar posibilidades para los agentes y mercados financieros estadounidenses y a sus multinacionales.

Independientemente de que la expansión de la globalización y el neoliberalismo es anterior a la caída del socialismo en Europa oriental, durante los años noventa las administraciones norteamericanas han aspirado a radicalizar y generalizar estas tendencias. Esta estrategia de hegemonía geoeconómica y geopolítica ha sido conducida tanto de forma bilateral como multilateral, a través de los programas de las organizaciones multilaterales, convertidas en instrumentos de esta. Según Gowan (2000: 12-13), en detrimento a la mayoría de las interpretaciones de distinto signo ideológico que conceptualizan los procesos vinculados con la globalización a partir del desarrollo de fuerzas tecnológicas y económicas, minimizando el análisis de los intereses y los recursos políticos de las élites estatales y empresariales estadounidenses, el proceso de globalización es comprendido a partir del enorme poder político del Estado y del capital norteamericano, gracias al tipo particular de sistema monetario internacional y al régimen financiero internacional asociado con este, construido por el gobierno estadounidense a partir de los restos del sistema de Bretton Woods. La inteligibilidad del proceso de globalización, así como las transformaciones domésticas neoliberales asociadas a este, parten del papel del actual

régimen monetario financiero como poderoso instrumento de acción política para modificar la realidad económica al servicio de las sucesivas administraciones norteamericanas.

En este sentido es necesario destacar que las denominadas corporaciones «transnacionales» por lo general poseen una base, junto con los accionistas dominantes y las juntas directivas, en Estados nacionales específicos. Una cosa es que haya aumentado el alcance y la velocidad de los movimientos de capital, especialmente los relacionados con las nuevas tecnologías de información y comunicación, y otra muy distinta hablar de que el mercado global esté realmente integrado. Los salarios, los precios y las condiciones de trabajo continúan siendo muy diversas. En un mercado verdaderamente integrado, los competidores se acercarían a algún promedio social común de productividad y costos del trabajo para sobrevivir en condiciones de competencia de precios. Sin embargo, los movimientos globales de capital han requerido no solo de su libre acceso a la fuerza de trabajo, a los recursos y a los mercados fuera de sus fronteras, sino también a la protección frente a los movimientos en sentido opuesto. Y es el Estado nacional precisamente el que realiza el delicado acto de equilibrista entre la apertura al capital global y la disuasión de un tipo y grado de integración que nivelaría las condiciones sociales de los trabajadores en todo el mundo. Además de los peligros de problemas sociales internos, existe la inevitable contradicción entre dos necesidades constantes del capital: la de disminuir los costos del trabajo y la de ampliar el consumo, que requiere cierta capacidad de gasto de la población.

Gran parte de la crítica de la globalización se ha caracterizado como un proceso dominado por las corporaciones transnacionales, asumiéndose que en el presente los servicios tradicionalmente realizados por el Estado nacional ahora son realizados por algún tipo de Estado global para dichas transnacionales. En ausencia de tal Estado, la labor política del capital global la realizarían instituciones como la OMC, el FMI, el Banco Mundial o el G-8. Los movimientos antiglobalización toman como blanco a estas organizaciones supranacionales como expresión política del capital global, de la misma manera que antaño el Estado nacional representó tradicionalmente al capital nacional. Sin embargo, pudiera ser que de alguna forma, esta fuerza «antiglobalización» pudiera estar basándose en falsas premisas. La idea de que las transnacionales son la fuente última de los males de la globalización y de que el poder del capital

global se representa políticamente en instituciones supranacionales como la OMC, puede basarse en la suposición de que el capitalismo global se comporta como lo hace porque es «global» o «neoliberal», en vez de porque sea capitalista. Al convertirse en tarea principal la oposición a los instrumentos neoliberales de alcance global del capital, se obvia el desafío principal al propio sistema capitalista, del cual constituyen su expresión funcional.

Incluso existe la suposición de que mientras más global se haga la economía capitalista, más global será la organización política del capital, volviéndose irrelevante el Estado nacional. El enfrentamiento debiera entonces dirigirse más allá del Estado nacional, en dirección de las instituciones globales donde radicaría el verdadero poder del capital global.

En realidad, no deja de ser cierto el enorme impacto de las corporaciones transnacionales, y de que la OMC, el FMI y el Banco Mundial estén en función del capital global. Sin embargo, del mismo modo que la globalización no es una economía mundial verdaderamente integrada, tampoco es un sistema de Estados nacionales en decadencia. El Estado por el contrario, permanece en el centro vital del nuevo sistema global. Continúa teniendo un papel esencial en la creación y mantenimiento de las condiciones de acumulación de capital, sin que ninguna otra institución cual agencia transnacional haya podido reemplazar su gestión administrativa y coercitiva del orden social, las relaciones de propiedad, la estabilidad, etcétera. El Estado, sobretudo en las metrópolis centrales pero también en las naciones subordinadas, continúa ofreciendo las condiciones básicas para la acumulación de capital global y para las empresas locales. Es el Estado el que ha creado las condiciones que han permitido al capital global sobrevivir a nivel mundial.

No hay que confundir por tanto la retirada del Estado neoliberal de sus funciones del bienestar y redistribuidor social, de las funciones socio-políticas administrativas y coercitivas que sostienen al sistema de propiedad y ofrecen el tipo de regularidad y orden legal requerido por las condiciones básicas de acumulación del capital. Resultando que la forma política de la globalización no es un Estado global, su esencia es una economía global administrada por un sistema global de múltiples Estados dentro de una compleja relación de dominio y subordinación, lo que ha requerido en última instancia la hegemonía de un solo poder hegemónico, en donde adquiere un papel específico el uso de la fuerza militar bajo el marco de una ideología sistemática de guerra sin fin. Así, resulta

que la preponderancia de la dominación económica bajo los imperativos del mercado manejados por las principales potencias capitalistas dominantes no ha eliminado en lo absoluto la necesidad de la fuerza militar. Los imperativos del mercado tienen que hacerse cumplir mediante el poder extraeconómico. El mundo de la globalización continúa hoy más que nunca siendo un sistema de múltiples Estados nacionales.

Así por ejemplo, el poder disciplinario del FMI ejemplifica la contradicción entre estructuras de poder que aparentan ser internacionalizadas y universalizadas, y los procesos de participación, representación y legitimación que continúan basándose en los aparatos estatales. Se trata de una globalización de estructuras de poder que está fomentando una comunidad política transnacional con múltiples procesos de toma de decisión autoritarios que trascienden las fronteras nacionales, pero que al mismo tiempo están basados en la existencia de la multiplicidad de Estados nacionales.

El FMI y el Banco Mundial apelan al condicionamiento de políticas con un alto componente homogenizador a nivel planetario a través de la imposición de los ajustes estructurales. Así, el Banco Mundial transformó su gestión tradicional. Hasta la década de 1980 el Banco Mundial financiaba proyectos específicos independientemente del marco de políticas, pero a inicios de la década comenzó a colaborar con el FMI en la implementación de los programas de ajuste, desplazando el centro de atención de los anteriores proyectos particulares hacia un intento de supuesta reconstrucción integral de las economías latinoamericanas y del Caribe. Solo en los denominados “préstamos de ajuste estructural” (*Structural Adjustment Loans*, SAL) aplicados a partir de 1982, cuando estalló la crisis por el pago de la deuda externa, el Banco Mundial comenzó a condicionar sus créditos, lo que el FMI venía haciendo desde hacía ya mucho tiempo, surge así lo que se llamó la “condicionalidad cruzada”, la cual conllevó a que la disponibilidad de los recursos del Banco Mundial y del FMI, dependiera del acatamiento y cumplimiento de los compromisos establecidos con ambas instituciones. De esta manera se forzó el ajuste en la región, pero variando el componente persuasivo o coercitivo en función de la capacidad de resistencia de cada país negociador.

Ambas instituciones del sistema de Bretton Woods no se limitan a la prescripción de políticas, sino además al diseño, gestión y evaluación en detalle y por etapas, de programas y proyectos en una escala inédita. Esto

significó un mayor ingerencismo en la gestión política interna de los países deudores. En la región, la deuda externa permitió cambios en las relaciones de dependencia. Se constató una especie de transnacionalización de decisiones que conllevó a una transferencia de cierto grado de poder político desde los países deudores hacia las agencias multilaterales controladas principalmente por los Estados Unidos. Esto trascendió al proceso de menoscabo de soberanía producido por el acrecentamiento de la gestión de las empresas transnacionales, convirtiéndose en una limitación de la soberanía por el poder de órganos controlados por los principales Estados capitalistas desarrollados. Se califica esto del despuntar de una transnacionalización política subordinada. Subordinación no solo externa, sino también interna hacia los grupos económicos locales más concentrados. Esto significó una subordinación de los gobiernos y de una parte significativa de la dirección política de los países latinoamericanos. Los gobiernos se convierten en gerentes de políticas de facturación internacional y los partidos políticos asumirán la legitimación de los paquetes de medidas.

Este proceso significó el afianzamiento de la hegemonía mundial del programa neoliberal, asentado sobre una estrategia de poder mundial bajo la dirección norteamericana contentiva de una extraordinaria capacidad de coaccionar acuerdos mediante la manipulación de debilidades. Se confrontaran así cambios en la distribución del poder y en su propio carácter, incrementándose lo que ha sido llamado el “poder blando” (*Soft Power*), que complementaría a la coerción tradicional del “poder duro” (*Hard Power*) de carácter económico militar. El primero se expresaría en la capacidad de cooptación, es decir, de hacer que los países deudores “quieran” hacer lo que quieren los Estados Unidos y los gobiernos del capitalismo avanzado.

Con el fin de la guerra fría se inició una etapa de disputa por la hegemonía global entre Estados Unidos, la Unión Europea y Japón, donde a partir de la acumulación de la capacidad militar, económico-financiera y política, pero especialmente ideológica y cultural, Estados Unidos se mantuvo en la cúspide de la dominación del sistema mundial. Algunos datos de la realidad habían hecho suponer una declinación del poderío estadounidense ya que a comienzos de los noventa Estados Unidos había vuelto a perder terreno frente a sus competidores. Sin embargo a lo largo de los noventa los Estados Unidos mantienen una expansión económica y reafirman su poderío militar y cultural,

más allá de la crisis recesiva sufrida durante parte de esta y del intento de articulación transnacional europeo con su moneda única. Con la reaparición de la generación de la demanda efectiva desde el Estado, intentando alejar los elementos más visibles de la crisis hacia el interior de la sociedad norteamericana, lograron crear mejores condiciones para la disputa hegemónica.

Durante la década de los noventa las empresas estadounidenses habían logrado reconstruir su liderazgo en la producción de tecnologías y en general en el campo de la producción material. Su presencia en la banca mundial es definitiva y en la actualidad controla el núcleo de las actividades bancarias del mundo. La supremacía tecnológica, comercial y bancaria, se acompaña del abierto reforzamiento del poderío militar que conlleva a la subordinación de los ejércitos del mundo a las directrices del Departamento de Defensa estadounidense.

En los ámbitos estratégicos de la competencia (nuevas tecnologías, telecomunicaciones, banca, industria petrolera), la disputa entre las empresas transnacionales se ha saldado a favor de las que tienen a Estados Unidos como su territorio de origen. Esta posición de fuerza es fundamental para la construcción de la hegemonía estadounidense. Durante estos años, las estrategias de las empresas norteamericanas representaron la vertiente dominante en la construcción de la hegemonía mundial a través de la liberalización de los mercados. Se asistió a la “triadización” de las relaciones mundiales que mediatizó la lucha mundial por la hegemonía. Bajo la administración Clinton, Estados Unidos vivió una significativa transformación económica y social que legitimó el proyecto de dominación de las transnacionales norteamericanas. La iniciativa estratégica de defensa de Reagan (guerra de las estrellas) había dado paso desde los años ochenta a la construcción de las autopistas de la información y el ascenso de los gigantes de la “nueva economía”.

Tras los acontecimientos del 11 de septiembre de 2001 el Estado norteamericano bajo la administración de George W. Bush, ha adoptado un papel prioritario en la construcción de la hegemonía mundial bajo el discurso político-militar de la “lucha por la civilización occidental” y de la “justicia infinita”. De suerte que los atentados abrieron una coyuntura favorable para el repunte de los enfoques militaristas y de expansión territorial.

En América Latina esto se expresó en nuevas formas de agresión y de subordinación económica, política y cultural en diferentes variantes. Desde la continuación del bloqueo a Cuba hasta el Plan Colombia y el Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA). Estos dos últimos son complementos de una

estrategia de subordinación de los Estados del continente a la política de Washington en su disputa con la Unión Europea y Japón (Gambina, 2002).

Estados Unidos no ha dejado de conformar un mercado mundial capitalista en correspondencia con el capital transnacionalizado en su conjunto y reforzar su hegemonía económica, política e ideocultural mediante su alianza con este y con la transformación de la relación de fuerzas existentes dentro del bloque dominante, y entre este y los sectores subordinados. Su estrategia se basa en el peso estructural de su economía y su capital. Esto implica que persiguiendo intereses nacionales, lidere una nueva ofensiva del capital transnacionalizado con el objetivo de abrir aún más los mercados de los países subdesarrollados y del extinto campo socialista europeo, acelerando la transformación de sus estructuras económico-sociales.

El nuevo papel de la hegemonía monetaria y financiera norteamericana

El Estado o los Estados más importantes del capitalismo avanzado, juegan un papel central en los asuntos monetarios y financieros internacionales. La causa de que lo anterior no se refleje en gran parte de la literatura sobre finanzas internacionales, obedece a las limitaciones ideológicas arraigadas por la división del trabajo profesional y académico existente entre las ciencias políticas y económicas. Como bien señala Gowan “estas anteojeras son evidentes en aquellas definiciones de globalización que sostienen que se trata meramente de una fuerza técnico-económica, no solo ajena a los controles político-estatales, sino incluso opuesta a estos”.¹

Estas anteojeras de las que habla Peter Gowan, están reforzadas por la asimétrica influencia político-estatal sobre el sistema monetario financiero internacional, la cual ha sido ejercida principalmente por un único Estado. Si bien bajo el sistema de Bretton Woods, existía algo parecido a una autoridad global sobre la base de acuerdos cooperativos, en donde el oro funcionaba como el anclaje monetario supranacional y el FMI y los bancos centrales pretendían gestionar los flujos monetarios y financieros internacionales. Quedaba claro la influencia de los Estados Unidos por su peso dentro del FMI, sin embargo,

¹ P. Gowan: *La apuesta por la globalización. La geoconomía y la geopolítica del imperialismo euro-estadounidense*, p. 52.

su campo de acción estaba limitado por las reglas supranacionales del sistema multilateral establecido.

El sistema de Bretton Woods daba un poder asimétrico a los países superavitarios, de los cuales el mayor de ellos en aquel momento eran los Estados Unidos. No obstante, a partir de 1947 comienza la guerra fría y la prioridad de la política exterior norteamericana, ejemplificada por el Plan Marshall, pasó a ser la reconstrucción y el desarrollo acelerado de los países dentro de la órbita capitalista en el nuevo contexto geopolítico creado. Este factor geopolítico influyó sobre la forma en que los Estados Unidos operasen el sistema monetario y financiero internacional, permitiendo la recuperación de las economías capitalistas, sobre todo en Europa y Asia, para defender al “mundo libre” de la “amenaza del comunismo”.

Durante las dos primeras décadas de la posguerra, las altas tasas de crecimiento y bajas de desempleo no conllevaron a la agudización del conflicto distributivo ni a la inflación. Además del régimen de cambio nominal fijo, otro factor importante en la estabilidad de los precios a nivel internacional fue el control sobre el petróleo del Medio Oriente, que permitió precios nominales internacionales del petróleo en dólares prácticamente estables hasta 1970 (Serrano, 2004).

En este ambiente de relativa estabilidad, tanto la tendencia de los precios en dólares de los “commodities” negociados en los mercados internacionales, como los índices de precios de las exportaciones mundiales en general, medidos en dólares, quedaron prácticamente estables en términos nominales por más de veinte años. En este período, las tasas de interés nominales norteamericanas, seguidas por la de otros países, se mantuvieron bastante estables, lo que contribuyó a la estabilidad de los márgenes de ganancia de las empresas, dado que las tasas de interés de largo plazo, sea por los costos financieros o por el costo de oportunidad del capital productivo, constituían una influencia positiva sobre las tasas de ganancia del sector productivo.

Durante el período de hegemonía del patrón de acumulación desarrollado con la posguerra, se había desarrollado un conjunto de medios de pago y de instituciones de intermediación financiera dentro de un mercado cada vez más internacional. Este sistema financiero internacional obedecía a la dinámica internacionalizadora de dicha acumulación y de la cada vez más fortalecida integración de los capitales.

Esta internacionalización del proceso económico había implicado la expansión del comercio exterior, de los flujos de financiación internacional y de las inversiones extranjeras directas realizada por las empresas transnacionales. El dilema entre la regulación nacional y el libre desenvolvimiento del capital internacional terminó en favor de la segunda opción.

Aparecen así, nuevos instrumentos y posibilidades de financiación internacional. El sector bancario fue adquiriendo un mayor protagonismo en el proceso de acumulación, dentro de un entorno de crecimiento económico intensivo en la utilización de recursos financieros. Dada la posición hegemónica norteamericana, los Estados Unidos se situaron como banquero mundial, otorgándosele al dólar el rango de principal divisa internacional. La política económica de este país afectó decisivamente el comportamiento de los mercados financieros internacionales, tomando en cuenta además que el dólar se había convertido en la principal divisa utilizada dentro de sistema financiero internacional. Dentro de este, se hace necesario mencionar el despliegue de numerosos organismos de intermediación financiera que precisaron los instrumentos financieros para la gestión de recursos. Quienes canalizaron la mayor parte de la oferta internacional de dólares fueron los bancos privados en el período posbélico.

Cuando en 1971 se anunció la supresión de la convertibilidad del dólar el oro y el incremento del proteccionismo comercial con una sobretasa del 10% sobre las importaciones norteamericanas, se intentaba el reequilibrio comercial por la vía de la reevaluación de las divisas fuertes sin necesidad de modificar la relación dólar-oro, aunque sin convertibilidad. Posteriormente se tuvo que aceptar una devaluación limitada del dólar. Así se llega al acuerdo adoptado por el Instituto Smithsonian de Washington entre las principales economías capitalistas, el cual se basaba en una devaluación del dólar, una reevaluación de otras monedas como el marco y el yen, y un mayor margen de la banda de fluctuación entre las monedas. No obstante, el proceso continuó deteriorándose. El deterioro comercial norteamericano continuó profundizándose, junto al aumento de la especulación monetaria, en un marco donde los gobiernos tomaban decisiones cada vez más unilaterales buscando mejores posiciones para sus respectivas monedas.

Durante los años sesenta fueron acumulándose déficits en la balanza de pagos norteamericana cada vez mayores. No obstante, como el dólar era

la moneda clave del sistema, los déficits eran pagados en gran parte en dólares y no en oro. En este sentido, el déficit norteamericano en la balanza de pagos era bastante diferente al déficit de los demás países, porque era causado por una salida de capital de largo plazo en dólares que se transformaba en una entrada de capital de corto plazo en dólares. El problema era que la proporción entre las reservas en activos denominadas en dólares en el mundo y el stock de oro guardado por los Estados Unidos era cada vez mayor.

Se produjeron así dos restricciones ligadas a la necesidad de mantener la convertibilidad del oro para los Estados Unidos. En primer lugar, peligraba la garantía de la aceptación internacional del dólar en su papel de moneda clave si aumentaba la deuda externa líquida estadounidense con otros países, la cual podía ser convertible en oro por los bancos centrales de estos últimos. La segunda restricción era la necesidad de mantener fijo el precio oficial del oro en dólares, lo que impedía a los Estados Unidos tomar la iniciativa de desvalorizar o valorizar el dólar en relación con las monedas de los demás países. El problema era que estas restricciones colocaban a los Estados Unidos en una contradicción, de una parte, la estrategia geopolítica de la guerra fría y la recuperación de la competitividad europea y japonesa estaba reduciendo progresivamente los superávits comerciales y de cuenta corriente norteamericanos, pero para mantener el papel de moneda internacional del dólar era necesario evitar los déficits en cuenta corriente. Al mismo tiempo, la manera de mejorar la competitividad externa norteamericana sería a través de una desvalorización del dólar, lo cual amenazaría su papel como moneda internacional.

En este contexto es importante señalar que la alternativa de seguir políticas macroeconómicas contraccionistas para garantizar el mantenimiento de la tasa de cambio nominal nunca fue considerada por el gobierno norteamericano, pues entraba en contradicción con sus prioridades de política doméstica e internacional, y significaría una inaceptable admisión de una restricción externa a su crecimiento y a sus políticas económicas en general.

Es cierto que la declaración de no convertibilidad del dólar en 1971 evidencia la debilidad de la moneda estadounidense como un activo de reserva y refleja asimismo los crecientes déficits que emanaron de la última fase de la guerra de Viet Nam sobre la economía norteamericana. Así, en lugar de la corrección de los desequilibrios de balanza de pagos mediante la limitación del gasto público y permitiendo cierto grado de recesión programada para disminuir

la inflación, se violentaron las reglas establecidas del sistema de Bretton Woods y el 15 de agosto de 1971 el presidente Nixon anunció de manera unilateral, que a partir de entonces el dólar no sería convertible en oro, esto provocó que los dólares que poseían los países del mundo se devaluaran. A partir de entonces, la ofensiva del dólar, y su significado en el ámbito financiero y monetario mundial, estaría asociado en lo esencial, a las decisiones de política económica de los propios Estados Unidos.

Si bien esto indica la dimensión de la crisis del sistema monetario internacional, la desmonetización del oro aceleró la expansión de las reservas monetarias internacionales y la transnacionalización del sistema financiero, trasladando el eje del sistema financiero hacia las condiciones de la expansión de los mercados internacionales de crédito con claro epicentro en las nuevas estructuras bancarias.

Este sistema se había basado anteriormente en la convertibilidad fija del dólar en oro, manteniendo paridades fijas del resto de las monedas en relación con el dólar y haciendo que el nivel de liquidez internacional dependiera del comportamiento de la balanza de pagos norteamericana. El dólar había quedado como principal moneda de reserva y de pago, su demanda internacional garantizaba la estabilidad de su valor y su inmediata conversión en oro. Todo el sistema expresaba la posición de supremacía productiva, financiera y tecnológica con la que emerge victoriosa de la Segunda Guerra Mundial la nueva potencia imperial: los Estados Unidos.

La oferta internacional de dólares dependía del déficit de la balanza de pagos norteamericana, sopesado por la expansión internacional del capital estadounidense a través de inversiones directas, préstamos, y otra salida de dólares. El límite razonable del déficit exterior estaba delimitado por el saldo positivo de la balanza de mercancías y servicios dada la capacidad comercial y la obtención de beneficios por los créditos y préstamos concedidos, las transferencias tecnológicas y los beneficios de las inversiones directas entre otras actividades. Los Estados Unidos podrían financiar su déficit con la moneda que exclusivamente ellos tenían el derecho de emitir.

A finales de los años sesenta se produce la quiebra del patrón cambio oro al continuar creciendo el déficit y producirse todo una serie de desajustes monetarios negativos, mientras que por otra parte, las grandes empresas transnacionales presionaban sobre su operación en los mercados internacionales en condiciones de completa libertad para sus movimientos monetarios y financieros.

Tal como señala Enrique Arceo (2002) la respuesta norteamericana fue la destrucción del sistema monetario y financiero establecido en Bretton Woods, que se caracterizaba por ser un sistema de cambios esencialmente fijos en relación con el dólar a una tasa de 35 dólares la onza de oro. Con la eliminación de la convertibilidad del dólar, se pudo devaluar a este con el objetivo de recuperar en parte la capacidad competitiva. Posteriormente se lograría la derogación del control de movimientos internacionales de capital, control que era considerado una pieza clave para evitar que los intereses del capital productivo quedasen sujetos a las exigencias del capital financiero.

A partir de lo anterior, la crisis del sistema monetario internacional a principio de la década de 1970 ha sido tradicionalmente considerada como reflejo de la debilidad del capitalismo norteamericano, al producirse la ruptura del orden monetario defendido por los Estados Unidos. No obstante, Gowan (2000:37-44) sostiene que la ruptura del sistema de Bretton Woods fue parte de una estrategia de restauración de la dominación de los capitales norteamericanos a través de la conversión del sistema monetario internacional en un régimen patrón-dólar. Ante el desafío de sus principales rivales europeos y del Japón en los mercados de bienes, la administración Nixon buscaba romper un conjunto de acuerdos institucionales que limitaban la dominación estadounidense en la política monetaria internacional. Dos momentos decisivos de este contexto, fueron: el primero, la decisión de Nixon de cortar el vínculo entre el dólar y el oro en agosto de 1971. El segundo, el alza de los precios del petróleo en 1973, y la forma en que los principales países occidentales manejaron financieramente dicho aumento.

A partir de un contexto de crecimiento acelerado de la economía norteamericana y mundial, aumento de la inflación en los Estados Unidos, tasas de interés de corto plazo bajas en dólares y creciente capacidad de creación de crédito en el circuito *offshore* de eurodólares, el fin de la convertibilidad del dólar llevó a una verdadera explosión de precios en dólares de las materias primas en los mercados internacionales a partir de 1972. Esto marcó el inicio de una gran volatilidad en los mercados de “commodities” internacionales como resultado del nuevo régimen de cambios fluctuantes.

A partir de 1972 la OPEP había comenzado a presionar por un reajuste del precio del petróleo, produciéndose reajustes de cerca del 50 por ciento del precio internacional del petróleo de 1971- 1973. En agosto de este año, como

parte de su política de seguridad energética, los Estados Unidos congelaron el precio del petróleo doméstico producido en los pozos ya existentes con el objetivo de evitar su explotación predatoria, al mismo tiempo que liberaban el precio del petróleo venido de los nuevos pozos con el objetivo de reestimar la inversión en estos últimos. Simultáneamente, para evitar el desabastecimiento de su economía en una situación internacional tensa, el gobierno norteamericano abolió las cotas oficiales de importación de petróleo, lo que aumentó más la demanda de petróleo importado de los países de la OPEP. La guerra de Yon Kippur fue el detonador del gran aumento del precio internacional del petróleo que se cuadruplicó en 1973. Queda claro que la magnitud del efecto de la crisis del petróleo obedeció a la política macroeconómica expansiva norteamericana, especialmente a su nueva política de seguridad energética, la cual priorizó la ampliación de las reservas internas y la garantía del abastecimiento de los Estados Unidos (en el fondo, la preservación de la rentabilidad de la industria petrolífera interna norteamericana). Estas prioridades fueron mantenidas a despecho de los evidentes costos de esta política, que incluía el aumento de la inflación en los Estados Unidos y el resto del mundo, la transferencia de renta a los países árabes, parte de las cuales fue para las multinacionales norteamericanas, y especialmente, las grandes dificultades en las balanzas de pagos creadas a los demás países industrializados competidores, que a diferencia de los Estados Unidos, no emitían los dólares necesarios para pagar a la OPEP. Estos problemas con los precios de los commodities y del petróleo conllevaron a la desaceleración del crecimiento de la economía mundial.

Ya desde los años sesenta, dentro de los propios Estados Unidos había crecido el apoyo al establecimiento de un patrón monetario basado exclusivamente en el dólar. Lo cual colocaría la dirección de la política monetaria mundial en manos norteamericanas, lo que produciría una asimetría de poder desfavorable para la CEE y Japón.

Con el establecimiento del patrón dólar, numerosos países se vieron imposibilitados de mantener tipos de cambio fijo entre sus monedas y el dólar, lo cual convenía a la administración estadounidense, dado que se forzaría una apreciación de dichas monedas. Por otra parte, la misma administración Nixon se había propuesto lograr un nuevo papel para los grandes bancos privados norteamericanos en las relaciones financieras internacionales en detrimento de la influencia de los bancos centrales de otros países. Esto se lograría a través del control sobre los enormes dividendos de la oferta internacional del petróleo.

El aumento de los precios del petróleo produciría un aumento de los beneficios en dólares de los países productores de este, los cuales no podrían absorber los fondos multimillonarios generados. Al mismo tiempo, el aumento de los precios del petróleo estimularía los déficits comerciales de numerosos países al aumentar los costes de las importaciones del petróleo. Así quedaba claro un cuadro de reciclaje de los petrodólares desde el golfo, a través de los sistemas bancarios occidentales dirigidos por bancos estadounidenses hacia los países no productores de petróleo.

Ante la posición de Japón y de los países europeos de canalizar los excedentes de los países petroleros hacia donde existen problemas de balanza comercial mediante el FMI, los Estados Unidos eliminan sus controles a la entrada y salida de capitales, lo cual permitió la participación de todos los bancos norteamericanos en el reciclaje de los petrodólares y no solo de los eurodólares. Los grandes bancos norteamericanos asumen el liderazgo en el reciclaje de los petrodólares a través de los intermediarios financieros privados.

La gran mayoría de los gobiernos de las potencias capitalistas deseaban mantener un control sobre los movimientos financieros privados internacionales a partir de sus respectivos bancos centrales. No obstante, los Estados Unidos lograron lo que deseaban por medio de acciones unilaterales, complementando el reciclaje de los petrodólares con la abolición en 1974 de sus propias restricciones sobre los controles de capital, es decir, sobre la entrada y salida de flujos de fondos de su territorio. Para esto se aprovecharon del papel internacional de la City de Londres en las operaciones financieras privadas internacionales de todo tipo. El papel de la City como centro financiero desregulado, dependía mucho de la política estadounidense que permitiría a los bancos norteamericanos operar al margen de las regulaciones bancarias internas de Estados Unidos al establecerse en Londres.

El nuevo papel para las finanzas privadas en las relaciones monetarias internacionales era cualitativamente diferente al de los movimientos del capital privado bajo el sistema de Bretton Woods. Con la liberalización de los mercados financieros privados, las finanzas privadas internacionales se colocaron en el centro del funcionamiento del nuevo sistema monetario internacional y comenzaron a actuar a una escala cualitativamente diferente en relación con el régimen de Bretton Woods.

Los Estados Unidos lograron capacidad suficiente para condicionar la política económica de los demás países capitalistas desarrollados. En el plano monetario financiero se hizo evidente el liderazgo de la gran banca privada norteamericana, así como el control norteamericano sobre el FMI y el Banco Mundial, y el condicionamiento en toda la economía mundial a partir de las decisiones establecidas por la política monetaria de los Estados Unidos y la fijación de las tasas de interés internacionales. Su propósito es desarrollar una densa red de interdependencia bajo su hegemonía, de manera que dificulte cualquier opción que intente transformaciones alternativas o que pretenda romper con el sistema financiero y económico impuesto. Queda claro que los Estados Unidos adecuaron los ajustes neoliberales al enfoque estratégico global en correspondencia con sus “intereses de seguridad”.

Según señala Gowan (2000:42-44), la estrategia de Nixon al promover la liberalización de los mercados financieros internacionales buscaba evitar que los Estados Unidos sucumbieran a sus debilidades económicas y fortalecieron su poder político, a partir del criterio de que un mercado financiero internacional liberalizado preservaría la privilegiada posición financiera global norteamericana y la función internacional clave del dólar. Así, el fundamento de la economía norteamericana se estaba desplazando del dominio directo sobre los Estados a otra forma de dominio basadas en el mercado.

El significado del auge de las finanzas privadas internacionales respecto a las relaciones monetarias internacionales entre Estados consiste en que este alteró las bases sobre la que los gobiernos mantenían la estabilidad de sus propias monedas. Con el anterior sistema de Bretton Woods la base de la estabilidad cambiaria estaba vinculada a la estabilidad de la balanza comercial, y a la actitud del FMI y de los bancos centrales de las principales potencias capitalistas en relación con los gobiernos con problemas en su balanza comercial. Los Estados con superávit por cuenta corriente gracias al comercio de bienes y ganancias procedentes de beneficios y dividendos de sus compañías en el exterior o de participaciones de empresas extranjeras, tenían monedas fuertes y estables. Si un país controla un déficit por cuenta corriente, tendría que emplear sus divisas para defender su moneda o convencer al FMI y a otros gobiernos para recibir su ayuda.

A partir del nuevo sistema, los Estados con superávit por cuenta corriente estaban aún en una situación más fuerte. Pero lo más significativo consistiría

en que la base efectiva de la estabilidad de la moneda dependería de la credibilidad del Estado en los mercados financieros internacionales privados. En el sistema anterior, estos en gran medida quedaban excluidos por la intervención dentro del sistema monetario internacional.

El nuevo sistema funcionaría dependiendo de dos mecanismos centrales: el dólar y los mercados financieros internacionales, cada vez más centrados en los Estados Unidos. El gobierno norteamericano alcanzó mayor influencia sobre las relaciones monetarias y financieras internacionales que la que tenía con el anterior sistema de Bretton Woods. Toda gestión de un país determinado sobre sus relaciones monetarias internacionales dependería de la situación dentro de los mercados financieros angloamericanos, los que a su vez podrían transformarse por las acciones y palabras del Departamento del Tesoro o de la Junta de la Reserva Federal Estadounidense.

Los efectos fundamentales de la liberación de los sistemas bancarios privados angloamericanos consistieron, en primer lugar, en la colocación repentina de los bancos privados en el centro de las finanzas internacionales, desplazando a los bancos centrales, lo que propició la dominación internacional de los sistemas y agentes financieros angloamericanos. Segundo, posibilitó la supervisión pública de los agentes financieros. Tercero, mayor vulnerabilidad de los tipos de cambio y los sistemas financieros de otros países, principalmente los subdesarrollados, a la evolución de los mercados financieros angloamericanos, y por último, generó grandes presiones competitivas dentro de los sistemas bancarios de los países de la OECD, logrando que el gobierno norteamericano influyese sobre los tipos de presiones competitivas y las formas de regulación internacional de los mercados financieros que existirían en el futuro.

No se puede perder de vista el significado político de este proceso sobre las finanzas internacionales, dado que los sistemas financieros son partes fundamentales de cualquier sistema capitalista, vinculados a las funciones centrales de control de los Estados capitalistas. Estos Estados, mediante el control de los flujos financieros, ejercen gran parte de su influencia política sobre la sociedad. El reforzamiento de los vínculos entre los Estados Unidos con los sistemas financieros nacionales provocaría que estos tenderían a escapar del control ejercido por sus propios Estados. Ante una crisis de un sistema financiero nacional, el Estado norteamericano podría abrir todo el sistema capitalista del Estado en crisis para que se reconvirtiera en función de los intereses del capitalismo estadounidense.

Relacionado con lo anterior, habría que considerar dentro de la dinámica de la estructura económica mundial, la recuperación de las funciones de la hegemonía por parte de los Estados Unidos en el sistema capitalista mundial posterior a la progresiva declinación que conoció hasta los años setenta y ochenta. A finales de la década de 1970, la economía norteamericana presentaba una difícil situación tanto a nivel doméstico como internacional. El crecimiento se había reducido, había un repunte de inflación, alto desempleo y aumenta el desequilibrio comercial con un dólar más debilitado. Después del *shock* petrolero de 1973 las economías capitalistas rivales, principalmente Japón y Alemania, mostraban mayor capacidad de crecimiento y mejor equilibrio macroeconómico. En estas condiciones, se produjeron un conjunto de fenómenos comerciales, monetarios y energéticos que resultaron en una ralentización en la reactivación de las economías rivales y un reasentamiento de la hegemonía norteamericana. Destacan en este sentido la adopción por parte de la Reserva Federal de un conjunto de disposiciones tendientes a lograr un alza en las tasas de interés del mercado estadounidense que afectó al resto de las economías.

El impacto alcista logrado buscaba incentivar la entrada de capitales extranjeros para financiar la actividad económica doméstica, mientras que además se afectaban las posibilidades de crecimiento de las economías rivales. Así, la economía norteamericana, que tradicionalmente suministraba capitales al mundo, invirtió ese comportamiento, pasando a reflejar superávits en su balanza de capitales con la entrada neta de capitales. El dólar se revaluó frente al resto de las monedas. La elevación del dólar y las tasas de interés ofrecieron a los capitales disponibles perspectivas de beneficios elevadas, succionando ahorro mundial hacia los Estados Unidos.

Este crecimiento de la esfera financiera que se aceleró a partir de los años ochenta, no se comprende fuera de las contradicciones y los obstáculos anteriores de la economía mundial capitalista. Siguiendo a Chesnais (1996:255-257), a partir de las ganancias no repatriadas, pero también no invertidas en la producción, obtenidas principalmente por las empresas transnacionales norteamericanas, el mercado de los eurodólares había tenido su lanzamiento durante la década de los setenta. El reciclaje de los petrodólares, operados en este mercado, posibilitó al capitalismo avanzado recuperarse de la recesión de 1974-1975, aumentando en poco tiempo sus exportaciones. Sobretodo propició, a finales de los setenta, el surgimiento de la deuda externa. Las transferencias

financieras viabilizadas por las instituciones financieras internacionales controladas por los países capitalistas avanzados, jugaron un papel central para la consolidación de su capacidad financiera.

Este enfoque rentista, basado más en la apropiación que en la creación de riquezas, contó con la generación de nuevas formas de centralización del capital-dinero, diferentes a las de los bancos y sin su relativo disciplinamiento. El crecimiento de los grandes fondos de retiro y de los fondos comunes de inversión y de administración de carteras de títulos (*Mutual Funds*), produjeron nuevas instituciones con un extraordinario manejo de enormes masas financieras que buscaban su valorización bajo formas puramente financieras. Se buscaba la mayor rentabilidad junto al máximo de movilidad y de flexibilidad.

Así, los grandes operadores financieros, a partir de sus nuevas capacidades y con la experiencia ganada en el mercado de los eurodólares, buscaron ante todo recuperar la libertad total de movimientos, perdida fundamentalmente en las décadas de 1930-1940. Lograron influenciar sobre los gobiernos más dispuestos a satisfacerlos, como el de Margaret Thatcher con su liberalización total de los movimientos de capital en 1979, y el gobierno norteamericano de Reagan, con una amplia gama de medidas de desregulación, desintermediación y liberalización monetarias y financieras. Este proceso, como apunta Chesnais, fue coronado con la elección de Paul Volcker para la conducción del Sistema de Reserva Federal para impulsar una política monetaria restrictiva, en paralelo con una política presupuestal basada en la venta de bonos del tesoro en el mercado de obligaciones a partir de la garantía ofrecida al capital financiero, poseedor de obligaciones y de sostenimiento de tasas de interés reales positivas, acompañado a su vez, con la disminución de los salarios y flexibilidad del trabajo. “La época de la economía global financiera y rentista había nacido” (Chesnais, 1996:256).

Con la designación de Paul Volcker al frente de la Reserva Federal se producirá un cambio radical al plantear la elevación de la tasa de interés lo suficiente como fuera necesario para restaurar el valor del dólar. El objetivo no solo era combatir la inflación y restituir el valor del dólar, sino aumentar la rentabilidad del capital en su conjunto; detener la “eutanasia de los rentistas”; eliminar las bajas tasas de interés, expandir excesivamente el crédito y estimulan la inflación; favorecer el ahorro y la asignación de los recursos mediante la desregulación de los mercados; y finalmente restablecer a Nueva Cork como

centro de las finanzas internacionales e invertir los flujos financieros entre los Estados Unidos y el resto del mundo. Se inicia un proceso de liberalización financiera que se profundizará y extenderá al resto del mundo. Esta política refleja una visión que asigna al mercado financiero, un papel preponderante en la asignación de los recursos e identifica la liberalización de los mercados financieros con los intereses de Estados Unidos. Se produce así la respuesta de este país a la reducción de su precio relativo en la producción y el comercio mundial, consistente en lo fundamental en la creación de un nuevo sistema basado en la desregulación de los mercados financieros y los tipos de cambio flexibles. En este nuevo sistema de desregulación, o sea, sustraído del control de los restantes Estados, las paridades están condicionadas por la política monetaria y fiscal de la potencia hegemónica y el gran capital financiero recupera un lugar central dentro del bloque de clase dominante. Estados Unidos deviene en el centro de atracción del ahorro mundial, lo cual le posibilita absorber recursos de todo el mundo.

Con la decisión de estabilizar el sistema, Volcker desistió de coordinar la política de la FED en conjunto con los Estados nación aliados a los Estados Unidos, ante la insistencia de estos de efectuar cambios en lo que hoy se suele llamar la “nueva arquitectura financiera internacional” con el objetivo de reducir el papel asimétrico del dólar (Serrano, 2004). Con la elevación unilateral de la tasa de interés norteamericana, dentro del contexto de las repercusiones del segundo shock del petróleo de 1979, se acabó lanzando a la economía mundial a una gran recesión en paralelo con la inauguración de un período de valorización del dólar que duró hasta 1985, pero que forzó a los competidores industrializados a desistir de cuestionar la dominación del dólar en Europa y en el mundo.

Es necesario destacar que el aumento de las tasas de interés no provocó una reducción de los márgenes de ganancias líquidas. O sea, descontados los pagos de intereses, de las empresas estadounidenses, debido a que el aumento de los márgenes brutos de ganancias fueron suficientes para que la variable de ajuste fuesen los salarios reales de los trabajadores. Esto respondió a la ofensiva neoliberal inaugurada por Ronald Reagan que significó un ataque frontal a la clase trabajadora, al movimiento sindical y a las fuerzas progresistas en general. Reagan confrontó y debilitó de manera directa a los sindicatos y terminó con las políticas de rentas de Carter e hizo avanzar el proceso de desregulación

industrial. Esta última, en nombre de la promoción de la “competencia y la innovación”, incentivó fusiones y adquisiciones de empresas que fueron “reestructuradas” con nuevas administraciones, abandonándose contratos y acuerdos hechos con trabajadores sindicalizados. La desregulación, en un contexto de dólar valorizado, estimuló un proceso de relocalización industrial de las cadenas productivas en donde sus partes de más intensidad de utilización de trabajo no calificado fueron transferidas para determinados países subdesarrollados.

De esta manera, el poder de negociación de los trabajadores norteamericanos sufrió un duro golpe, en el marco de la reestructuración industrial, de una creciente competencia externa y de las amenazas de las empresas de profundizar su deslocalización. La tasa de desempleo llegó a niveles record jamás vistos desde la crisis de 1929-1933. Esto permitió que los salarios reales se mantuvieran por debajo de los niveles de productividad, no solo en los Estados Unidos, sino en general en los principales países del capitalismo avanzado. Estos cambios distributivos mostraron que la nueva era de tasas de interés reales elevadas no causó un conflicto permanente entre el capital productivo y el capital financiero, ya que fue realizada conjuntamente con una drástica ofensiva contra el poder de negociación del trabajo en relación con el capital en general.

Se produce la apertura y liberalización internas de los sistemas monetarios y bancarios, y de los mercados financieros nacionales, que como apunta Chesnais, se trataba de la liberalización monetaria y financiera, la liberalización de los mercados financieros nacionales, y la desintermediación. Procesos interrelacionados entre sí, puesto que la liberalización interna entre las diferentes funciones financieras y diferentes mercados (de cambios, de créditos, de acciones y obligaciones) y la interpenetración externa de los mercados monetarios y financieros nacionales y su integración subordinada a los mercados globalizados, configuraron un espacio verdaderamente mundial bajo la jerarquía del núcleo financiero norteamericano, dominante sobre la mayoría de los sistemas nacionales. De esta forma, grandes volúmenes concentrados de capital-dinero lograron amplia libertad para su valorización a través de diversas operaciones de inversión de fondos y de préstamos a corto y largo plazos, así como también mediante operaciones desarrolladas en el interior de la esfera financiera que aportaron beneficios financieros “puros”. La integración financiera global recibió además el efecto de la creación de diversas formas nuevas

de inversión de los “nuevos productos financieros”, en la medida que la eliminación de los anteriores controles domésticos abrieron el camino a las “innovaciones financieras”. Este proceso demandaba la implementación práctica de un proyecto político y económico funcional a la hegemonía del capital a nivel mundial.

Bibliografía

- Allen, F. y Gale, D.: *Comparing Financial Systems*. MIT Press, Cambridge, Massachusetts, 2000.
- Amable, B.: *The Diversity of Modern Capitalism*. Oxford University Press, Oxford, 2003.
- Arceo, E.: “Hegemonía estadounidense, internacionalización financiera y productiva y nuevo pacto colonial”, en Ceceña, A. G. y Sader, E.: *La guerra infinita. Hegemonía y terror mundial*. CLACSO, Buenos Aires, 2002.
- Bullard, J. y Mitra, K.: *Learning About Monetary Policy Rules*, en *Journal of Monetary Economics*. 49, (6) September, 2002.
- Caputo, O.: “La economía de Estados Unidos y de América Latina en las últimas décadas”, en *Periferias de Ciencias Sociales*. No. 9, Buenos Aires, Noviembre, 2001.
- Clamers, J.: *Blowback: the Cots and Consequences of American Empire*. Metropolitan Books, New York, 2000.
- Chesnais, F.: “La ‘globalización’ y el estado del capitalismo a finales de siglo”, en *Investigación Económica*. No. 215, Vol. L. VI, enero-marzo, 1996.
- Del Bufalo, E.: “El comportamiento económico ¿declinación o consolidación de la hegemonía estadounidense? La reestructuración neoliberal y la globalización”, en Ceceña, A. G. y Sader, E.: *La guerra infinita. Hegemonía y terror mundial*. CLACSO, Buenos Aires, 2002.
- Delong, J. y Eichengreen, B.: “Between Metdown and Moral Hazard: the Internacional Monetary and Financial Policies of the Clinton Administration”, en *Working Paper*. No. 8443, NBER, August, 2001.
- Ebbinghaus, B. y Manow, P.: (eds.): *Comparing Welfare Capitalism: Social Policy and Political Economy in Europe, Japan and the U.S.A.* Routledge, London, 2002.
- Ezcurra, A. M.: “¿Qué es el neoliberalismo?”, en García, J. R. (coord.): *En la encrucijada del neoliberalismo*. IEPALA, Editorial, Madrid, 2000.
- Falk, R.: “The Queso for Human Governance in an Era of Globalization”, en D. Kalb et al. (ed.): *The End of Globalization. Bringing Society back in*. Rowland & Littlefield, Lanzan, 2002.

- Gambina, J. C.: “Los rumbos del capitalismo, la hegemonía de Estados Unidos y las perspectivas de la clase trabajadora”, en Ceceña, A. G. y Sader, E.: *La guerra infinita. Hegemonía y terror mundial*. CLACSO, Buenos Aires, 2002.
- Gozan, P.: *La apuesta por la globalización. La geoeconomía y la geopolítica del imperialismo euro-estadounidense*. Ediciones AKAL, Madrid, 2002.
- Lojkin, J.: *El marxismo, el estado y la cuestión urbana*. Siglo veintiuno editores, México, 1979.
- Ornelas, R.: “Las empresas transnacionales y el liderazgo económico mundial. Balance y perspectivas”, en Ceceña, A. G. y Sader, E.: *La guerra infinita. Hegemonía y terror mundial*. CLACSO, Buenos Aires, 2002.
- Schulmeister, S.: “Globalization Without Global Money: The Double Role of the Dollar as Natural Currency and World Currency”, en *Journal of Post-Keynesian Economics*. 22, (3), 2000.
- Serrano, F.: “Relaciones de poder e a política macroeconómica Americana, de Bretton Woods ao padrão dólar flexible”, en *Paper*. Río de Janeiro, Septiembre, 2004.
- Vilas, C.: “Después del ajuste: la política social entre el estado y el mercado”, en Vilas, C. (coord.): *Estado y políticas sociales después del ajuste. Debates y alternativas*. UNAM/Nueva Sociedad, México, 1995.
- Wallace, T.: *NGO Dilemmas: Trojan Horses for Global Neoliberalism?* Merlin Press, London, 2003.